



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE ARANDA DE DUERO

Expediente de dominio. Inmatriculación 872/2012.

Sobre: Otras materias.

Demandante D/D.ª: Alfonso Izquierdo González.

Procurador/a Sr/Sra.: Marcos María Arnaiz de Ugarte.

D/D.ª María Mercedes Robles Areños, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Aranda de Duero.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 872/2012 a instancia de D/D.ª Alfonso Izquierdo González, expediente de dominio de las siguientes fincas:

«Era en el término municipal de Terradillos de Esgueva, al pago de Santa Marina (polígono 503, parcela 25.059), referencia catastral 09392503250590001A1. Ocupa una superficie de 7 áreas y 90 centiáreas. Linda al norte con camino o calle de Las Bodegas, al este en el entradero de dicha finca, al sur con finca de José Dosantos y al oeste con terreno municipal».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Aranda de Duero, a 27 de diciembre de 2012.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)